

la cláusula 5.3.1. del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2. del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica» que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 22 de septiembre de 1989, en la Sala de Juntas, sito en Eritaña, 1.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 12 de julio de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, por la que se hace pública la adjudicación de concurso y contrataciones directas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que o continuación se indican:

1º. Servicio de limpieza de los locales de oficinas centrales de la Junta de Andalucía.

Procedimiento: Concurso.

Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 1989.

Local	Empresa Adjudicataria	Importe
C/ Monsalves	Nettosol, S.A.	7.850.000 ptas.
Rep. Argentina, 21	Serlimán, S.L.	12.000.000 ptas.
Rep. Argentina, 23	Nettosol, S.A.	8.250.000 ptas.
Rep. Argentina, 25	Madper, S.A.	8.500.000 ptas.
Rep. Argentina, 27	Serlimán, S.A.	1.689.000 ptas.
Rep. Argentina, 31	Madper, S.A.	3.600.000 ptas.
Rep. Argentina, 43	Serlimán, S.L.	10.000.000 ptas.
Pza. Contratación, 1º-4º	Madper, S.A.	7.000.000 ptas.
Avda. de la Borbolla, s/n.	Serlimán, S.L.	3.180.000 ptas.
C/ San José, 3	Serlimán, S.L.	2.500.000 ptas.
Avda. Blas Infante, 4-1º	Nettosol, S.A.	1.300.000 ptas.
Avda. Blas Infante, 8-8º	Pino Sur, S.A.	900.000 ptas.
Avda. Blas Infante, 8-6º	Pino Sur, S.A.	250.000 ptas.
Cuesta del Rosario, 8	Madper, S.A.	800.000 ptas.
Edif. Sevilla, 1, 8º	Madper, S.A.	800.000 ptas.
Pza. Cristo de Burgos, 31	Pino Sur, S.A.	725.000 ptas.
Benidorm, 5	Nettosol, S.A.	390.000 ptas.
Jesús de la Vera Cruz, 16	Madper, S.A.	650.000 ptas.
Edifi. Velázquez	Madper, S.A.	1.500.000 ptas.
Muñoz Olivé, 1 y Tetuán 8 y 10	Merusa, S.A.	1.350.450 ptas.
C/ Betis, 49 y 50	Benaro, S.L.	531.254 ptas.
Rep. Argentina, 25-8º	Nettosol, S.A.	1.100.000 ptas.
Patio Banderas, 14	Nettosol, S.A.	1.200.000 ptas.
Convento Ntra. Sra. de los Reyes	Nettosol, S.A.	220.000 ptas.
C/ Virgen de Lujón, 21, 7º	Unión Limp. Sur	425.600 ptas.
Avda. Blas Infante, 8, 11A y 11B	Andisur, S.A.	2.251.200 ptas.
Sta. Mª La Blanca, 10	Andisur, S.A.	2.293.200 ptas.

2º. Suministro de 5 vehículos de retén e incidencias con destino a diversas Consejerías.

Procedimiento: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 6 de abril de 1989.

Lote	Empresa adjudicataria	Importe
1	Comercial Autotractor, S.A.	1.430.000 ptas.
2	El Motor Nacional, S.A.	8.370.216 ptas.

3º. Elaboración de 1.000 catálogos de bienes homologados con destino a diversas Consejerías.

Procedimiento: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Antonio Pinelo Riaño.

Fecha de adjudicación: 14 de junio de 1989.

Importe de adjudicación: 7.800.000 ptas.

4º. Asistencia Técnica de consultaría informática para la Consejería de Hacienda y Planificación.

Procedimiento: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A.

Fecha de adjudicación: 14 de junio de 1989.

Importe de adjudicación: 9.750.000 ptas.

Sevilla, 14 de julio de 1989.- El Consejero, P.A. El Viceconsejero, Eduardo Martín- Peñato Alonso.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras, mediante adjudicación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 30.6.89, por la que se adjudican definitivamente y mediante adjudicación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad	Importe adjud.	Contratista
Alameda	20.425.000	Constr. Analto, S.A.
Constr. 4 Uds. en el C.P. «San Francisco de Asís».		
Alora	24.032.680	Constr. Pastor
Sustitución 4 Uds. y depen. compl. en el I.F.P.		
Benarraba	23.375.846	Constr. Molguer, S.L.
Constr. 4 Uds. sobre porche y depend-compl. en el Colegio Público		
Campanillas	14.920.376	Constr. Pastor
Constr. de S.U.M. en C.P. «Luis Cernuda».		
Málaga	9.100.000	Constr. Analto, S.A.
Constr. 4 Uds. en C.P. «Simón Bolívar».		
Marbella	10.230.000	Pefersón, S.A.
Urb. cerramiento y depen. compl. en C.P. «Platero» Las Chapas».		

Málaga, 30 de junio de 1989.- El Delegado, José Mº Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 5 de julio de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan. (A-7-029-23) (A-9-018-11) (20-85-170-HU) (A-9-006-04).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Restauración Iglesia Parroquial de Lopera (Jaén).

Expediente: A-7-029-23.

Adjudicatario: Construcciones Gómez.

Baja: 10,75%.

Presupuesto de adjudicación: 16.792.000.

• Título: Restauración convento del Espíritu Santo de El Puerto de

Santa María.

Expediente: A-9-018-11.

Adjudicatario: Texsa.

Baja: 0,64%.

Presupuesto de adjudicación: 12.327.506.

Título: Restauración Fortaleza de Vicar en Almería.

Expediente: A-9-006-04.

Adjudicatario: Anmon.

Baja: 6,06%.

Presupuesto de adjudicación: 22.600.000.

Título: Restauración Castillo San Marcos en Sanlúcar de Guadiana.

Expediente: 20-85-170-HU.

Adjudicatario: Refinsa.

Baja: 0%.

Presupuesto de adjudicación: 12.691.146.

Sevilla, 5 de julio de 1989.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 5 de julio de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan. (A-7-009-04).

Celebrada la Subasta con Admisión Previa, para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las mismas:

Expediente: A-7-009-04.

Título: Restauración de la Iglesia del Castillo de San Felipe de los Escullos en Almería.

Adjudicatario: Anmon.

Baja: 5,34%.

Presupuesto de adjudicación: 37.400.000.

Sevilla, 5 de julio de 1989.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de asistencia técnica (PD. 883/89).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previo para la adjudicación de los siguientes expedientes:

Expediente: A9/A9.245.41/AT.

Título: Vigilancia y seguridad para las obras del conjunto monumental de La Cartuja de Sevilla.

Presupuesto de licitación: Catorce millones seiscientos dos mil trescientas treinta y dos pesetas (14.602.332 ptas.).

Fianza provisional: Doscientas noventa y dos mil cuarenta y siete pesetas (292.047 ptas.).

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación: C-2-A.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el Plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El Plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n° 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre n° 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 7 de septiembre 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de julio de 1989.- El Consejero, El Secretario General Técnico, (Por Delegación Orden 1.788 BOJA de 12.8:88), Alvaro J. Lozano González.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación definitiva.

La Excm. Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 9 de junio de 1989, acordó adjudicar definitivamente a Juan Martín Casillas, S.L., la subasta pública con admisión previa de las obras del Proyecto de Boulevard 1ª Fase en la Ronda del Tamarguillo, por un presupuesto de adjudicación de 122.009.728 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecida en el art. 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Sevilla, 3 de julio de 1989.- El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO sobre expropiación forzosa y urgente ocupación de superficie terrenos necesarios para explotación que se cito.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y a los efectos prevenidos en su Reglamento para ejecución aprobada por Decreto de 26 de abril de 1957; de conformidad con lo previsto en la Ley de Minas de 22/1973 de 21 de julio y el Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto. Se somete a información pública la petición de urgente ocupación de una superficie de terrenos necesarios para la explotación de una maso caliza, instalación de una planta de triturado y acopias de la misma en mina «Cerro de la Laguna II», n° 1.151, en el término municipal de Jerez de la Frontera.

Publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

Descripción de la superficie a ocupar:

Parcela situada en la finca denominada «La Torre de Melgarejo». Finca situada dentro del término municipal de Jerez de la Frontera. Superficie: 118.296,95 m².

Clasificación geológica del terreno: Mioceno, observándose en la misma la existencia de una cantera caliza, ya iniciada, así como diversos afloramientos de dicha roca.

Límites: Norte, paralelo 36°, 42', 05". Este, Meridiano 6°, 01', 10". Sur, Carretera Nacional Jerez-Arcos. Oeste, Meridiano 6°, 01', 26".

Donde las coordenadas geográficas refieren a la proyección U.T.M. elipsoide Hayford, y las longitudes están tomadas con origen Greenwich.

Propiedad: De la Excm. Sra. Petra Domecq de la Riva, con domicilio en C/ Alvar Núñez, 51 en Jerez de la Frontera.

Lo que se hace público a fin de que a los afectados por la ocupación, antes de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio puedan aportar por escrito cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores que se estimen cometidos en la relación que se hace pública; así como formular cuantas alegaciones se estimen oportunas, dentro del mismo plazo de quince días, en escrito triplicado ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo en Pza. Constitución, s/n de Cádiz.